

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 23 de Diciembre de 2010

1.035/10

Expte. N° 14.085/10

VISTO:

Las presentaciones realizadas por los alumnos de la carrera de Ingeniería Química, mediante las cuales solicitan ayuda económica para realizar la Práctica Profesional Supervisada, en distintas empresas del medio y de la región, durante los meses de enero y febrero del año 2.011; teniendo en cuenta que las mismas cuentan con el V° B° de la Coordinadora de la Comisión P.P.S. y del Director del Proyecto PROMEI, quien recomienda que sean atendidas a través de los Fondos del citado Proyecto; atento que el Director del mismo informa que lo solicitado se encuentra contemplado en el PROMEI J3A – Ingeniería Química, por lo que aconseja se otorgue la ayuda económica solicitadas y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar una BECA ACADEMICA a los alumnos de la carrera de Ingeniería Química que más abajo se detallan por los montos indicados para cada caso:


N°	APELLIDOS y NOMBRES	D.N.I. N°	Importe de la BECA	Lugar y fecha de realización de la BECA ACADEMICA
1	CISNEROS, Mariano Eugenio	31.809.207	\$ 2.400=	Ledesma S.A./Ene'11
2	LOPEZ, Juan Alberto	32.856.310	\$ 2.400=	Ledesma S.A./Ene'11


ARTICULO 2°.- Liquidar a favor de los alumnos el monto indicado para cada caso, por las razones expuestas en el exordio.

ARTICULO 3°.- Imputar la suma de \$ 4.800= (Pesos CUATRO MIL OCHOCIENTOS) al Inciso 5.1.3: BECAS del presupuesto del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI – Química – J3A) – FF16.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, a Rectorado, a Secretaría Administrativa, al Director del Proyecto PROMEI, a la Dra. Graciela del Valle MORALES y a los alumnos enunciados en el artículo 1°, para su toma de razón y demás efectos.

JAB

  
Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
SECRETARÍA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA